

ALGUNAS ADVERTENCIAS SOBRE EL ANÁLISIS DE TEXTOS TEATRALES

Cuando analizamos la estructura de un texto teatral, y también en otras preguntas del modelo de examen PEvAU, tenemos que tener en cuenta ciertas particularidades de estos textos que conviene hacer notar en vuestros comentarios y resumimos a continuación:

- a) Todo texto teatral es fundamentalmente un texto **dialogado** en estilo directo (es decir, cada personaje se expresa por sí mismo), concebido además para ser contemplado y oído, no leído. Todas las características que siguen a continuación se derivan de esta característica esencial.

SOBRE LA ESTRUCTURA

- b) Todo texto teatral está formado en realidad por dos textos complementarios que técnicamente se denominan **texto principal** y **texto secundario**, o **texto A** y **texto B**:

- **Texto principal o texto A:** son los diálogos propiamente dichos, es decir las voces de los personajes que escucharíamos directamente en el escenario. Normalmente será el tipo de texto más abundante (en algún caso, incluso único) y el que tendremos que tener fundamentalmente en cuenta para estudiar cuestiones como el tema y el desarrollo del mismo. En nuestro análisis tenemos que tener en cuenta, además de este desarrollo, cuestiones como cuántos personajes intervienen, con qué frecuencia cada uno, qué posturas o ideas defiende cada uno, si es un diálogo ordenado o caótico... E intentar señalar todo esto de la manera más breve posible en nuestra explicación, por ejemplo, en el párrafo inicial de nuestra respuesta.
- **Texto secundario o texto B,** normalmente conocido como **acotaciones** (aunque, en sentido estricto, no todo serían verdaderas acotaciones). Estas acotaciones son normalmente indicaciones muy breves del autor a los actores o al director de escena (o, en nuestro caso, a los lectores), aunque en algunas ocasiones, sobre todo al principio de cada acto, pueden llegar a ser bastante extensas. Algunos críticos lo denominan también texto “oculto”, porque los espectadores no deben escuchar estas indicaciones, pero sí notar sus efectos.

Normalmente, en nuestro análisis bastará con una breve mención general a estas acotaciones. Pero conviene señalar si alguna de ellas contiene información importante para el tema o desarrollo del texto, como, por ejemplo, actitudes o sentimientos de los personajes, entradas, salidas o cambios significativos en el escenario

- c) **Un texto dialogado no tiene una estructura específica propia.** Es decir, en un diálogo pueden darse distintas **estructuras subyacentes**: puede haber una estructura narrativa o descriptiva (si uno o varios personajes narran o describen algo), o argumentativa, si los personajes discuten o argumentan sobre una cuestión.

En obras teatrales como esta, en la mayor parte de las escenas se producirá un contraste de pareceres entre dos o más personajes, cada uno de los cuales defenderá y argumentará su propia postura. Nuestra estructura debe reflejar por tanto:

- El desarrollo general de la argumentación, que puede responder a una de las estructuras argumentativas típicas (deductiva, inductiva, encuadrada...)
- La postura y los argumentos adoptados por cada uno, distinguiendo, si es posible, entre argumentos y contraargumentos.

SOBRE LA INTENCIÓN DEL AUTOR

- d) En cualquier texto fragmentario, es decir, en cualquier texto breve que haya sido extraído de un texto más largo, como una novela o una obra teatral, podemos distinguir dos tipos de “intenciones” del autor:
- Una intención que podemos llamar estructural o literaria, es decir, qué función cumple este fragmento concreto dentro de la estructura general de la obra completa.
 - Una intención que podemos llamar temática o de mensaje, es decir qué ideas pretende presentar, defender o atacar el autor.

En esta pregunta del examen, la intención que se pide es fundamentalmente la segunda, lo que podríamos llamar su mensaje”. Pero en la obra de Buero, ambas “intenciones” suelen superponerse de manera casi inseparable. Por ejemplo, la primera escena, la del cobrador de la luz tiene la doble función de presentar al menos a un personaje de cada familia y, al mismo tiempo, revelar su situación económica y social. La primera discusión entre Fernando y Urbano pretende contraponer los caracteres de ambos y, al mismo tiempo, enfrentar sus distintas posturas vitales.

Nuestra respuesta debe, por tanto, intentar unir ambos tipos de estructura, pero dando siempre preferencia a la segunda, es decir, su “mensaje”

SOBRE LOS MECANISMOS DE COHESIÓN

- e) Es importante destacar que el diálogo teatral, aunque para nosotros sea un texto escrito, pretende ser **expresión oral**¹, y esta expresión oral tiene unas características propias.

Entre los mecanismos de cohesión estudiados, serán especialmente relevantes en casi todos estos textos los denominados “**marcadores de la función pragmática**”². Es decir, aquellas características de la expresión que sirven para establecer las relaciones entre los interlocutores (también pueden darse, ocasionalmente, en los monólogos): saludos, despedidas, vocativos, muletillas y frases hechas, interjecciones, ciertos enlaces oracionales... También serán significativos los **modalizadores**, es decir las expresiones (adverbios, interjecciones, conjunciones) que sirvan para expresar la actitud del hablante: “Por desgracia”, “¡Qué bien que...!”, “Quiera Dios que...”.

- f) Otros mecanismos de cohesión importantes en estos diálogos son la **deixis** y la **recurrencia**. En ambos casos son especialmente significativas las que sirvan para enlazar distintas intervenciones de los interlocutores. Intenta buscar sobre todo este tipo de elementos deícticos (pronombres, adverbios, proformas léxicas) o repeticiones (palabras, sinónimos) que remitan a otros momentos o ideas del diálogo.

¹ EN cierto sentido, lo mismo puede decirse del diálogo en otros géneros, como la novela o el cuento. Pero estos géneros están concebidos para la difusión escrita y normalmente subordinados a la dirección de un narrador. Estos diálogos normalmente solo pretenden ser una simulación creíble de diálogos normalmente fragmentarios. No es ni mucho menos lo mismo que el diálogo teatral, en el que los personajes se expresan con su propia voz y ese diálogo debe desarrollarse de una forma coherente y continua hacia un final más o menos lógico.

² La **pragmática** es una rama de la lingüística, de auge relativamente reciente, que estudia las características del lenguaje y las lenguas en situaciones de comunicación real. Algunos lingüistas llaman a estos marcadores de función **fática** (¿recuerdas qué era la función fática?).

- g) También ocasionalmente pueden ser significativas las **elipsis**, sobre todo las interrupciones que puedan producirse, voluntaria o involuntariamente, en mitad de un parlamento de alguno de los personajes.

SOBRE EL TEXTO ARGUMENTATIVO

- h) Muchas de las escenas de la obra, quizás la mayoría, sirven para contraponer dos caracteres, dos ideas, dos posturas ante la vida... Probablemente la pregunta que tengas que responder se refiera a esa visión enfrentada de un mismo asunto. En tu respuesta, puedes o no tener en cuenta la postura de cada personaje, pero siempre debes tener en cuenta las posturas contrarias a la tuya.

Recuerda que, en casi ningún asunto, hay blancos o negros puros. Casi siempre se tratará de distintos tonos de gris. Hay muy pocas (quizás ninguna) verdades absolutas e indiscutibles, ni nadie tiene TODA la razón. En tu redacción **debe quedar lo más clara posible tu postura personal**, y exponer tus propios argumentos. Pero también es conveniente que intentes apañártelas para demostrar que también conoces y tienes en cuenta las opiniones y argumentos contrarios. Por supuesto, esto no siempre es fácil ni dispones de tiempo ni espacio para extenderte en ello, pero conviene siempre encontrar la forma de insinuar al menos que conoces esas otras opiniones.